

Nuevo impulso al Corredor Mediterráneo

Adif contrata por 128,4 M€ la construcción de un segundo tramo de la LAV Murcia-Cartagena: el Torre Pacheco-Cartagena

- La actuación supone un nuevo desafío técnico: en apenas 9km cuenta con dos viaductos, siete pasos superiores, una vía de apartado de 750m y la adecuación del cauce de una rambla
- Adif emprende este tramo mientras avanza en las obras del Riquelme-Torre Pacheco, y en la redacción de los proyectos de El Reguerón-Riquelme y la conexión con la LAV a Murcia

03 MARZO 2025

Adif AV da un nuevo impulso a la construcción de la Línea de Alta Velocidad (LAV) Murcia-Cartagena (45 km) al adjudicar el contrato de obras de construcción del tramo Torre Pacheco-Cartagena (8,9 km) por un importe de 128,4 millones de euros.

La actuación supone construir la plataforma donde posteriormente se tenderá la doble vía de ancho estándar, y el resto de los equipos y sistemas de la nueva línea ferroviaria, de este tramo que discurre en paralelo a la actual línea convencional Chinchilla-Cartagena.

Su construcción presenta un nuevo desafío técnico, dado el amplio y diverso número de trabajos a ejecutar para superar un triple reto: integrar respetuosamente el trazado en una zona de cultivo de regadío, garantizar su resiliencia ante fenómenos meteorológicos adversos, reforzando el drenaje transversal del terreno ante eventuales episodios de fuertes lluvias, y sortear el cruce con carreteras y autopistas.

Así, además de los 8,9 km de plataforma para la LAV, el proyecto comprende desde la construcción de un viaducto y un apartadero de 750 m en la línea convencional, hasta acondicionar el cauce de una rambla, pasando por la ejecución de hasta siete pasos superiores, uno de los cuales suprime además un paso nivel.

Delegación de Comunicación Este
C/ Xativa, 24 46007 – Valencia
Tlf: 963819526

prensa.este@adif.es

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de
citar fuentes*

www.adifaltavelocidad.es

Reto técnico: resiliencia, integración, permeabilidad

En concreto, al inicio del tramo se construirá un doble viaducto de 210 m sobre la Rambla de Albujón, uno para salvar el cruce de la nueva línea y otro para sustituir al puente de la actual línea convencional en este punto. A ello se suman trabajos de acondicionamiento del cauce de la rambla para reforzar el drenaje de agua de lluvia en la zona.

Asimismo, se construirá un nuevo paso superior para canalizar el doble cruce de la carretera RM-311 tanto sobre la nueva LAV, como sobre actual línea convencional. Este puente supone además suprimir el paso a nivel en este punto (La Palma-Pozo Estrecho).

También se tenderán sendos nuevos pasos superiores para canalizar el cruce de la autopista AP-7 y la autovía A-30 sobre las dos líneas de ferrocarril, ambos en sustitución de los actuales. Y otros cuatro pasos superiores más sobre el nuevo trazado de la LAV, en este caso para garantizar su integración en la zona de cultivos canalizando cruces y vías pecuarias para facilitar la comunicación a ambos lados de la vía.

Refuerzo de tráfico de mercancías: apartadero Pozo Estrecho

La actuación también fomentará el tráfico de mercancías en la zona, dado que comprende la construcción en La Palma-Pozo Estrecho, en las proximidades del polígono industrial Pozo Estrecho, de un apartadero de 750 m para facilitar el cruce y el estacionamiento trenes de mercancías que circulen por la línea convencional Chinchilla-Cartagena, aprovechando un andén existente en ese punto, actualmente en desuso.

Continuo impulso al Corredor Mediterráneo

Adif impulsa la conexión de Cartagena a la alta velocidad, contribuyendo a la cohesión territorial y al potencial socioeconómico de la zona, y continúa avanzando en el desarrollo del Corredor Mediterráneo: lanza la construcción de este nuevo tramo mientras avanza en la del Riquelme-Torre Pacheco (17,7 km) y ultima la redacción del proyecto de El Reguerón-Riquelme. También trabaja en la redacción del proyecto del baipás que unirá la línea con la LAV Monforte del Cid-Murcia.

Además, a finales de 2024 el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible inició la redacción del estudio informativo para el acceso e integración de la alta velocidad en Cartagena en virtud del protocolo firmado en 2023 entre el Ministerio, Adif, la Región de Murcia, el ayuntamiento cartagenero y la sociedad Cartagena Alta Velocidad.

Delegación de Comunicación Este
C/ Xativa, 24 46007 – Valencia
Tlf: 963819526

prensa.este@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adifaltavelocidad.es

Esta actuación contribuye a los ODS número 9 (fomento de infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad), 8 (crecimiento económico y generación de empleo) y 7 (eficiencia energética).

Financiación europea

Esta actuación podrá ser cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Nota de prensa

Delegación de Comunicación Este
C/ Xativa, 24 46007 – Valencia
Tlf: 963819526

prensa.este@adif.es

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de
citar fuentes*

www.adifaltavelocidad.es